

Programación General Anual



Nombre del Centro

CEIP San Juan Bautista

Código del centro

45002184

Curso académico

2025/2026

Fecha del informe

17/11/2025

Versión

29-10-2025 13:38:24

Índice

Introducción

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Procesos de enseñanza

Participación y convivencia

Coordinación externa

Planes y programas

Servicios complementarios

Objetivos propios

C. Formación e Innovación

Eje formativo

Aclaraciones

D. Aspectos organizativos

Horarios

Actividades

Periodos

Espacios y tiempos

Responsabilidades

Calendarios

E. Actividades extracurriculares

Relación de actividades extracurriculares

F. Presupuesto anual del centro

Estado del presupuesto anual

G. Planificación de la Evaluación Interna

Evaluación interna

Introducción

Acta de aprobación de la Programación General Anual por Consejo Escolar:

Fecha convocatoria	Fecha reunión	Hora reunión	Lugar	Estado	Tipo
16-10-2025	27-10-2025	14:00	4º PRIMARIA	Convocada	Ordinaria

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones de la memoria anual del curso anterior.

Conclusiones

El centro tiene como objetivo proporcionar una descripción detallada de las conclusiones de cada uno de los **objetivos trabajados** en el curso anterior.

- Conclusiones del curso anterior

A continuación, plasmamos las **conclusiones** que establecemos tras la evaluación de los **objetivos** planteados en la Programación General Anual del curso pasado.

Con respecto a los ¿Procesos de enseñanza y aprendizaje¿.

- Llevar a cabo actuaciones para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Durante el curso se han cumplido los objetivos propuestos. Se han trabajado diversas técnicas de estudio y estrategias de motivación adaptadas a las necesidades detectadas en el alumnado, con el fin de facilitar y mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Asimismo, se han llevado a cabo coordinaciones periódicas entre el profesorado y el Equipo de Orientación, garantizando una atención adecuada a las distintas necesidades educativas.

Del mismo modo, se han establecido y mantenido canales de coordinación entre el profesorado de un mismo nivel mediante reuniones periódicas, lo que ha favorecido una acción educativa más coherente y eficaz.

- Fomentar la lectura en todos los niveles educativos del centro.

Se ha desarrollado el fomento de la lectura desde la biblioteca de aula, actualizándola, en la medida de las posibilidades económicas del centro.

A su vez, se han realizado actividades Interciclos e interetapas para el trabajo de la lectura y la comprensión lectora.

De cara a este curso escolar en las sesiones de Proyectos vamos a trabajar a través de una aplicación denominada ¿Proyecto Magos¿ en la cual se trabaja la competencia lingüística a través de la gamificación en un mundo virtual con temática mágica.

- Fomentar el uso de las herramientas digitales de las que dispone el centro (paneles, tablets, ordenadores, etc.).

Se trabajó la utilización de los dispositivos electrónicos a través de un calendario de uso y

un reparto equitativo de los mismos en los diferentes edificios del colegio.

A su vez, la acción formativa del pasado curso estaba relacionada con la utilización de herramientas y metodologías TIC en el aula que se fueron aplicando durante y después de la impartición del curso por parte de la coordinadora de Transformación Digital.

Por último, destacar que no hubo excesivos avances en el trabajo de robótica y STEAM, siendo ambos propuestos como posibilidades de mejora de cara este curso académico.

- **Utilizar y promover la herramienta EducamosCLM como medio de comunicación entre el profesorado y las familias.**

Pese a las diferentes formaciones que el centro ofreció, tanto grupal como individualmente, en la utilización de la plataforma, el uso de la plataforma continúa siendo escaso.

De cara a este curso se ha complementado la herramienta con la creación de una cuenta del centro en Instagram con el objetivo de adaptar el centro a la nueva realidad tecnológica y de redes y, sobre todo, como medio de comunicación más instantáneo.

*Con respecto a los **¿Participación y convivencia¿.***

- **Elaborar los documentos oficiales y programáticos del centro.**

Se ha realizado la actualización de todos los documentos programáticos de centro y, sobre todo, de las Normas de Organización, Funcionamiento y Convivencia.

- **Fomentar la participación de las familias en la vida escolar de sus hijos.**

Durante el desarrollo de las actuaciones planificadas, se ha conseguido una implicación activa de las familias en las distintas actividades del centro, favoreciendo así una relación más cercana y colaborativa entre la escuela y el entorno familiar. La participación ha sido constante y enriquecedora.

Asimismo, se ha potenciado la apertura del centro a su entorno, estableciendo vínculos de cooperación con diversas asociaciones y entidades locales, como Cruz Roja, la Biblioteca Municipal o el Ayuntamiento. Estas colaboraciones han permitido ofrecer al alumnado experiencias significativas fuera del aula, ampliando su aprendizaje y fomentando valores de solidaridad, participación y compromiso social.

- **Colaborar con el A.M.P.A. en todas aquellas propuestas y necesidades de la comunidad educativa, así como promover actividades para que el AMPA colabore en las actividades del centro.**

Se continuó trabajando con normalidad con la asociación y sus miembros para la difusión de sus actividades durante el curso.

También colaboramos, sin éxito, con ellos para que más familias se integrasen en el

Consejo Escolar.

- **Reforzar la autoridad del profesorado y fomentar el reconocimiento de su labor por parte de toda la comunidad educativa.**

Se trabajó, sobre todo, en la formación en autoridad, convivencia y su normativa asociada con el profesorado, además de informar de todo ello a las familias.

Para este curso seguiremos trabajando en la difusión de las NOFC en las diferentes reuniones generales.

- **Facilitar la tutoría individual con las familias, adoptando fórmulas flexibles que permitan atender el 100% de las diversas circunstancias familiares.**

Se posibilitaron cambios en las reuniones, teniendo en cuenta las circunstancias individuales de cada familia, adaptándonos a sus horarios en la medida de lo posible.

Con respecto a los ¿Coordinación con otros centros e instituciones¿.

- **Llevar a cabo actuaciones para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.**

Finalmente, no se realizaron colaboraciones con los centros con los que compartimos docentes.

- **Colaborar con los centros educativos del entorno.**

Durante el curso se llevaron a cabo todas las actuaciones previstas en el Programa de Transición entre Educación Primaria y Secundaria. Se realizaron las coordinaciones necesarias entre ambos niveles educativos, incluyendo el traspaso de información entre los tutores de los centros implicados y el establecimiento de pautas comunes de trabajo. Asimismo, se mantuvieron reuniones de coordinación con el IES Arcipreste de Canales para abordar el seguimiento del alumnado ACNEE y ACNEAE que pasó a la etapa de ESO, además de reuniones específicas en el IESO.

Por otro lado, se celebró la jornada anual de acogida dirigida al alumnado y a las familias de 6.º de Primaria, en la que participaron los alumnos tutores del IESO para resolver las dudas de los estudiantes que se incorporaron al instituto. Finalmente, se llevó a cabo la coordinación de las programaciones didácticas de las distintas materias con el fin de garantizar la continuidad y coherencia del proceso educativo entre ambas etapas.

- **Mantener la coordinación con los servicios y entidades de la localidad.**

Continuamos estableciendo reuniones y coordinaciones positivas con todos los servicios de la localidad y zona.

- **Establecer coordinación con el CRFP.**

Los cauces de comunicación con el CRFP fueron correctos, solicitando y recibiendo ayuda de cara a la planificación de la acción formativa que se realizó durante el curso relativa al conocimiento de herramientas y metodologías TIC.

Con respecto a los ¿Programas institucionales¿.

- **Elaboración de documentos oficiales requeridos por la Administración.**

Como se indicó antes se elaboraron los diferentes documentos programáticos con el apoyo del Servicio de Inspección Educativa, además de reestructurar las NOFC.

- **Optimización de los recursos económicos del Centro para poder destinarlos a la adquisición de recursos didácticos necesarios.**

Se realizó el presupuesto anual para poder adquirir material relacionado con el área de Música y de Inglés.

De cara a este curso se intentará renovar de manera progresiva las diferentes bibliotecas de aula.

Con respecto a los ¿Objetivos propios de centro¿.

- **Implementación de un plan de mejora integral para las áreas de reciclaje en las diversas zonas del centro, con el objetivo de optimizar su funcionalidad y accesibilidad.**

Este objetivo se ha conseguido a través de diferentes propuestas como las ¿patrullas verdes¿, los ¿encargados de limpieza¿ o el montaje de contenedores de cartón enviados por Ecoembes.

- **Solicitud del programa PES para trabajar, desde una perspectiva deportivo-saludable, diferentes aspectos.**

Se solicitó el Proyecto de Escuelas Saludables que fue concedido en febrero e implementado a través de marzo.

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Objetivos Generales, Planificación y Actuaciones.

Procesos de enseñanza

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Utilizar metodologías activas, reconocimiento de logros...

Vincular el aprendizaje con situaciones y contexto familiares para los alumnos.

Utilizar reconocimientos y recompensas, tanto tangibles como intangibles, para destacar el esfuerzo y los logros de los estudiantes.

Ofrecer diferentes opciones de tarea o formatos de entrega que puedan elegir en función del estilo de aprendizaje.

Fomentar la autoevaluación y reflexión sobre el propio aprendizaje.

Elección de temáticas de interés. : Campo obligatorio por registrar

Trabajar las destrezas instrumentales básicas diariamente en pequeño grupo, desdobles; (Dictados, club de lectura, cálculo, resolución de problemas)

Crear un ambiente de aprendizaje seguro y de apoyo donde el individuo se sienta cómodo para preguntar y aprender.

Fomentar el aprendizaje basado en proyectos que permite aplicar las destrezas instrumentales en proyectos prácticos y significativos.

Incorporar herramientas digitales para enriquecer el aprendizaje y hacerlo más atractivo.

Usar rutinas de pensamiento (¿Veo ¿ Pienso ¿ Me pregunto¿, el semaforo...).

Realizar propuestas didácticas que permitan vivenciar aprendizajes.

Desarrollar actividades a través de juegos de palabras que formen p: Campo obligatorio por registrar

Enseñar técnicas de estudio explícitamente.

Destinar sesiones específicas una vez a la semana para lectoescritura y resolución de problemas.

Fomentar la metacognición (¿Qué me cuesta más?, ¿Qué técnica me ha funcionado?, ¿Qué distracciones debo evitar?)

Fomentar rutinas saludables semanales registradas en hoja de control.

Practicar distintas técnicas de estudio: resúmenes, esquemas, palabras claves, técnicas de memorización, verbalización de lo leído, debates...

Dotar de información técnica a alumnado y familias relativas a: lugares adecuados para el estudio, optimización de los tiempos de estudio;: Campo obligatorio por registrar

Emplear estrategias metodológicas empleadas: actividades graduadas, retos asociados a contenidos, talleres de aprendizaje, visualización de videos y empleo de diferentes medios y materiales.

Implementar un enfoque diversificado que considere las fortalezas y debilidades individuales

Incluir formación en el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), trabajo cooperativo, y evaluación formativa.

Incorporar materiales manipulativos, recursos visuales, TIC, y organizadores gráficos.: Campo obligatorio por registrar

Trabajar diferentes técnicas de estudio (resúmenes, esquemas, planificación del tiempo, verbalización de lo aprendido) y promover la metacognición mediante la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje.:

Objetivo:				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Trabajar diferentes técnicas de estudio (resúmenes, esquemas, planificación del tiempo, verbalización de lo aprendido) y promover la metacognición mediante la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje.	A lo largo del curso	Docentes y EOA	Cuadernos de trabajo, plantillas de autoevaluación y de planificación.	Autoevaluación docente

Implementar metodologías activas (ABP, rutinas de pensamiento, gamificación, aprendizaje cooperativo) que conecten los contenidos con situaciones cercanas al entorno y los intereses del alumnado, favoreciendo la participación, la reflexión y la autoevaluación.:

Objetivo:				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Implementar metodologías activas (ABP, rutinas de pensamiento, gamificación, aprendizaje cooperativo) que conecten los contenidos con situaciones cercanas al entorno y los intereses del alumnado, favoreciendo la participación, la reflexión y la autoevaluación.	Durante todo el curso escolar.	Equipo docente y coordinadores de ciclo	Recursos TIC, materiales manipulativos, plataforma educativa, juegos didácticos	Autoevaluación docente

Establecer sesiones estructuradas en pequeño grupo o desdobles para el trabajo diario de lectura, escritura, cálculo y resolución de problemas, utilizando propuestas didácticas vivenciales y recursos digitales motivadores.:

Objetivo:				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Establecer sesiones estructuradas en pequeño grupo o desdobles para el trabajo diario de lectura, escritura, cálculo y resolución de problemas, utilizando propuestas didácticas vivenciales y recursos digitales motivadores	Diario (según horario de desdobles y agrupamientos flexibles)	Docentes de Lengua Castellana y Literatura y tutores de E. Infantil	Biblioteca de centro y aula	Seguimiento individualizado y autoevaluación

Fomentar la participación de las familias a través de sesiones formativas, uso de la plataforma Educamos CLM y su implicación en actividades y proyectos de aula.:

Objetivo:				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Fomentar la participación de las familias a través de sesiones formativas, uso de la plataforma Educamos CLM y su implicación en actividades y proyectos de aula	Durante todo el curso	Equipo docente y Equipo directivo	Plataforma Educamos CLM, presentaciones, guías informativas, talleres presenciales o virtuales	Nivel de participación familiar, cuestionarios de satisfacción, observación del impacto en el alumnado

Participación y convivencia

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la participación y la convivencia.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Realizar algún tipo de curso o actividad formativa acerca de Educamos CLM.

Incentivar el uso de la plataforma virtual en las primeras reuniones de curso.

Fomentar la participación de las familias a través de programas de escuela de padres.

Invitar a las familias a participar en actividades dentro del aula, como lectura de cuentos,

compartir experiencias profesionales o colaborar en proyectos.
Ofrecer guías prácticas con consejos para ayudar con los deberes y el estudio desde casa.
Implicar a las familias a través de una comunicación aún más estrecha y frecuente, empleando los diferentes canales de comunicación existentes.
Establecer actividades concretas con seguimiento semanal.: Campo obligatorio por registrar

Derivar rápidamente al EOA.
Tener más días de asistencia de la orientadora en el centro.
Realizar dinámicas de educación emocional, así como para reforzar la autoestima, la identidad y la sensación de pertenencia al grupo.
Realizar un Proyecto de Centro: ¿Ver más allá de las apariencias?. Con los objetivos de verbalizar sentimientos y emociones, canalizar temas sensibles, resolución de conflictos ordinarios y afianzar diferentes personalidades sin miedos.
Utilizando la literatura seleccionada como eje motivador y guía de otras actividades.: Campo obligatorio por registrar

Conocer y difundir las N.O.F.C.
Crear normas y rutinas claras desde el inicio.
Sancionar de forma inmediata las conductas contrarias a las normas.
Crear acuerdos de corresponsabilidad (escuela-familia) cuando sea necesario.: Campo obligatorio por registrar

Fomentar actividades de participación y convivencia entre los alumnos del centro y otros centros (ceranos o no).
Fomentar la escucha activa y el diálogo.
Realizar dinámicas de cohesión grupal.
Incluir programas de habilidades sociales y emocionales, resolución de conflictos, empatía y escucha activa.
Patios inclusivos con juegos cooperativos guiados.
Realizar proyectos conjuntos online con otros centros (murales digitales, videollamadas...).
Trabajar el Proyecto de Centro. ¿ Ver más allá de las apariencias?.: Campo obligatorio por registrar

Sensibilizar al alumno sobre la tolerancia, solidaridad, prevención violencia.
Enseñar estrategias básicas de resolución pacífica de conflictos (Parar ¿ Pensar ¿ Hablar ¿ Acordar).
Realizar el Proyecto de Centro: ¿Ver más allá de las apariencias?.: Campo obligatorio por registrar

Difusión de las N.O.F.C. por parte del E. Directivo.
Lectura de las NOFC por parte del E. Docente: Campo obligatorio por registrar

Mejorar las coordinaciones de ciclo.
Realizar una vez al trimestre coordinación interciclos.
Fomentar unas pautas de actuación de paso de un nivel a otro.: Campo obligatorio por registrar

Desarrollar el Proyecto de Centro "Ver más allá de las apariencias", con actividades de educación emocional, autoestima y cohesión grupal, que fomenten la verbalización de sentimientos, la empatía y la resolución positiva de conflictos. :

Objetivo:				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Desarrollar el Proyecto de Centro ¿Ver más allá de las apariencias¿, con actividades de educación emocional, autoestima y cohesión grupal, que fomenten la verbalización de sentimientos, la empatía y la resolución positiva de conflictos	Durante todo el curso escolar, con actividades trimestrales y sesiones específicas en tutoría	Equipo docente, tutores/as y coordinador/a de convivencia	Materiales del proyecto, dinámicas grupales, vídeos, cuentos emocionales, murales y recursos digitales.	Observación directa, registros de aula, cuestionarios de clima de aula y autoevaluación del alumnado

Fortalecer las reuniones de coordinación de ciclo e interciclos trimestrales junto al EOA para compartir pautas de actuación comunes, incorporando estrategias basadas en el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), el trabajo cooperativo y la evaluación formativa, además del trabajo de problemas de convivencia. :

Objetivo:				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Fortalecer las reuniones de coordinación de ciclo e interciclos trimestrales para compartir pautas de actuación comunes, incorporando estrategias basadas en el DUA, el trabajo cooperativo y la evaluación formativa.	Reuniones interciclo trimestrales.	Equipos de ciclo	Actas de reuniones, materiales formativos, plantillas de planificación DUA, rúbricas y guías de buenas práctica	Implementación de estrategias comunes, valoración del equipo docente¿
Realizar una formación en base a recordar normativa legal relacionada con la convivencia y autoridad	Noviembre	Equipo Directivo	Presentación y plantillas.	Autoevaluación del Equipo Directivo

Coordinación externa

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Realización mensual de reuniones de coordinación con Servicios Sociales, Ayuntamiento, Agente tutor y centro.

Mejorar la comunicación e información del seguimiento de los casos por parte de los Servicios Sociales.: Campo obligatorio por registrar

Visita centro para la realización de valoración de necesidades.: Campo obligatorio por registrar

Programar más actividades con diferentes instituciones locales (Ayuntamiento, Protección Civil...): Campo obligatorio por registrar

Programar y desarrollar actividades conjuntas con distintas instituciones (Ayuntamiento, Protección Civil, asociaciones culturales o deportivas) que contribuyan a la formación integral del alumnado y a la proyección social del centro.:

Objetivo:				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Desarrollar una formación en riesgos laborales para el profesorado con el servicio de Protección Civil de la localidad.	Diciembre	Protección Civil Palomeque	Presentación	
Desarrollar una formación en riesgos laborales para el alumnado con el servicio de Protección Civil de la localidad.	Noviembre	Protección Civil Palomeque	Presentación y material fungible	
Realizar actividades deportivas durante el curso con el servicio de Ludoteca del Ayuntamiento	Semana Cultural Abril	Monitora Ludoteca	Material deportivo	

Planes y programas

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los planes y programas que se desarrollen en el centro.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Solicitar personal docente especializado cupo extraordinario.

Fomentar estrategias de aprendizaje cooperativo y tutoría entre iguales como medida complementaria.

Utilizar agrupamientos por niveles de competencia para facilitar el refuerzo y la atención personalizada en el aula ordinaria.: Campo obligatorio por registrar

Dedicar una de las sesiones de Lengua a la lectura en voz alta.

Planificar con mayor antelación las actividades del Día del Libro.

Elaborar alguna actividad que implique la puesta en escena de algún teatrillo, monólogos... una vez al trimestre y que sea representada para todo el conjunto de los alumnos/as.: Campo obligatorio por registrar

Campo obligatorio por registrar

Incorporar vídeos, simulaciones, juegos educativos y actividades interactivas que faciliten la comprensión en las sesiones de las diferentes asignaturas.

Crear un protocolo de uso de las tablets del centro, con indicaciones tanto para profesores como para alumnos. Reforzar la seguridad de las tablets para evitar el uso de descargas y usos indebidos.

Establecer un espacio accesible a todo el profesorado para la organización de los recursos de robótica y establecer un calendario de reserva (de forma física) de todos los dispositivos electrónicos de centro.

Personalizar las acciones formativas según niveles, diseñando diferentes itinerarios según el nivel de competencia.: Campo obligatorio por registrar

Tener formación externa de personas que nos puedan ayudar a cómo mejorar la igualdad y convivencia en el centro.

Realizar juegos y actividades que fomenten la igualdad entre todos los alumnos del colegio.

Fomentar la inclusión para todos aquellos alumnos que lleguen nuevos al centro, especialmente los que vengan de otros países y culturas.: Campo obligatorio por registrar

Tener establecido un calendario previo de actividades a realizar.

Realizar juegos y actividades adaptados a las diferentes edades y características de los alumnos.

Disponer del material adecuado para cada actividad.

Facilitar la participación del alumnado en la elección y diseño de actividades a realizar.:
Campo obligatorio por registrar

Concienciar a las familias de la importancia de las actividades complementarias como parte esencial del proceso educativo y la socialización del alumnado.
Solicitar al ayuntamiento la subvención de alguna excursión que se realice durante el curso. : Campo obligatorio por registrar

Establecer un calendario para la realización de juegos.
Realizar actividades y juegos adaptados a las edades y características de los alumnos.
Adquirir el material adecuado para realizar juegos predeportivos.
Revisar calendario de desayunos saludables.: Campo obligatorio por registrar

Concienciar a las familias sobre la importancia de las actividades complementarias en el proceso formativo, promoviendo su participación y gestionando apoyos o subvenciones municipales para facilitar su realización.:

Objetivo:				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Organizar reuniones y sesiones participativas con las familias para explicar el sentido formativo de las actividades complementarias y recoger propuestas o inquietudes	Reuniones generales de familias	Tutores	Ficha explicativa de cada actividad	Observación directa
Establecer colaboración con el ayuntamiento y entidades locales para gestionar subvenciones o apoyos que faciliten la participación de todo el alumnado	Reuniones trimestrales con el Ayuntamiento	Equipo Directivo	Ficha explicativa de cada actividad	Observación directa

Desarrollar actividades formativas y lúdicas que fomenten la igualdad de oportunidades, la convivencia y el respeto a la diversidad cultural, contando con la colaboración de profesionales externos especializados en coeducación e inclusión.:

Objetivo:				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Diseñar actividades complementarias con carácter inclusivo y coste reducido, buscando alternativas creativas en el entorno cercano (visitas, proyectos comunitarios, talleres gratuitos)	Durante todo el curso	Equipo docente	Recursos locales, contactos comunitarios, materiales didácticos.	Valoración del porcentaje de alumnado participante
Celebración de días conmemorativos acerca de capacidades diferentes o trastornos que existan en el centro con el objetivo de concienciación del alumnado.	Durante todo el curso	EOA y tutores	Recursos materiales y audiovisuales.	Observación directa
Búsqueda de asociaciones y/o especialistas en inclusión educativa para la realización de actividades de concienciación sobre la inclusión en el aula.	Durante todo el curso	Equipo docente	Recursos locales, contactos comunitarios, materiales didácticos.	Observación directa

Servicios complementarios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los servicios complementarios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Establecer un calendario de reuniones entre la monitora del comedor y el Equipo Directivo para tratar aspectos relativos a la estadía de los alumnos en el servicio. :

Objetivo:

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Reuniones mensuales o bimensuales en el centro o el comedor para tratar aspectos relativos al servicio.	Bimensual/ Mensual	Director		
Visita del Equipo Directivo al comedor escolar para comprobar que se siguen las normas establecidas para el servicio.	Durante el curso	Equipo Directivo		

Objetivos propios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones propios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Promover la participación activa del centro en el programa de huertos escolares, mediante la implementación y mantenimiento de un espacio de cultivo educativo que fomente la sostenibilidad, el trabajo colaborativo y la educación ambiental entre el alumnado.:

Objetivo:				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Promover la participación activa del centro en el programa de huertos escolares mediante la implementación y mantenimiento de un espacio de cultivo educativo que fomente la sostenibilidad, el trabajo colaborativo y la educación ambiental entre el alumnado.	Desde el comienzo del Programa.	Coordinador del programa y profesorado	Terreno del huerto, herramientas, semillas, sistema de riego, materiales reciclados, cuaderno de campo	Observación del proceso, registro fotográfico, autoevaluaciones del alumnado;
Diseñar e integrar actividades curriculares y transversales vinculadas al huerto (ciencias, matemáticas, lengua, arte), fomentando el aprendizaje práctico y significativo.	Desde el comienzo del Programa.	Coordinador del programa y profesorado	Material didáctico, fichas de observación, recursos digitales, aula al aire libre	Rúbricas de aprendizaje, evaluación del alumnado, participación en actividades y productos finales;

Desarrollar un plan de formación en robótica y programación dirigido al profesorado y alumnado, con el propósito de potenciar las competencias digitales, el pensamiento computacional y la innovación tecnológica en el entorno educativo.:

Objetivo:				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Desarrollar un plan de formación en robótica y programación dirigido al profesorado y alumnado, con el propósito de potenciar las competencias digitales, el pensamiento computacional y la innovación tecnológica en el entorno educativo.	Todo el curso	Coordinador Transformación Digital, Equipo Directivo y Orientación.	Kits de robótica.	Cuestionarios de evaluación, proyectos finales de robótica, nivel de participación en la formación.
Crear talleres prácticos y proyectos interdisciplinares de robótica en las aulas, integrando el aprendizaje basado en proyectos (ABP) y el trabajo cooperativo.	Todo el curso	Coordinador Transformación Digital, Equipo Directivo y Orientación.	Materiales de robótica, guías didácticas, espacios de trabajo colaborativo.	Presentación de proyectos, rúbricas de trabajo en equipo, evidencias digitales (vídeos, portafolios)

Implementar de manera efectiva un plan integral de mejora para las áreas de reciclaje en las distintas zonas del centro, garantizando su funcionalidad, accesibilidad y uso adecuado, con base en la evaluación de los resultados del año anterior.:

Objetivo:				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Implementar de manera efectiva un plan integral de mejora para las áreas de reciclaje en las distintas zonas del centro, garantizando su funcionalidad, accesibilidad y uso adecuado, con base en la evaluación de los resultados del año anterior	A lo largo del curso escolar, con revisiones trimestrales	Equipo docente	Contenedores de reciclaje, señalización, materiales informativos;	Listas de cotejo, observación del uso de contenedores;

Desarrollar campañas de sensibilización y talleres prácticos sobre reciclaje y reducción de residuos, implicando a toda la comunidad educativa	Durante todo el curso, especialmente en el Día del Medio Ambiente y fechas conmemorativas	Equipo docente	Materiales reciclables, carteles, vídeos educativos, colaboración con servicios municipales;	Cuestionarios de sensibilización, participación en campañas;
--	---	----------------	--	--

C. Formación e Innovación

Líneas prioritarias para la Formación y la Innovación.

Eje formativo

El centro debe indicar por cada eje formativo seleccionado en el proyecto educativo, qué opciones incluye.

- Acción educativa
 - Convivencia positiva y valores democráticos
 - Desarrollo integral y bienestar del alumnado
- Competencias clave
 - Refuerzo de la competencia lectora
- Compromiso profesional
 - Participación en el centro
- Comunicación y liderazgo
 - Campo NO obligatorio por registrar
- Enseñanza - aprendizaje
 - Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje
 - Programación del proceso de enseñanza-aprendizaje
- Formación profesional
 - Campo NO obligatorio por registrar
- Programas CLM

- Éxito educativo y prevención del abandono escolar
- Proyectos escolares saludables

- Transformación digital

Campo NO obligatorio por registrar

- Particularidades del centro

ÇÇÇÇÇ

Aclaraciones

El centro puede establecer indicaciones o correcciones que crea oportunas.

- Aclaraciones

Campo NO obligatorio por registrar

D. Aspectos organizativos

Concreción anual de los aspectos organizativos.

Horarios

En este apartado se muestra el horario general del centro. Además, el centro debe de indicar las particularidades horarias del centro (horario de meses junio y septiembre, actividades extraescolares...).

- Horario general del centro

Tramo	Hora de inicio	Hora de fin	Minutos que computa
1ª sesión	9:00	9:45	45
2ª sesión	9:45	10:30	45
3ª sesión	10:30	11:15	45
4ª sesión	11:15	12:00	45
Recreo	12:00	12:30	30
5ª sesión	12:30	13:15	45
6ª sesión	13:15	14:00	45
Exc	14:00	15:00	60

- Particularidades del centro

Durante los meses de septiembre y junio, el horario lectivo en nuestro centro se adapta a la jornada reducida, por lo que las sesiones se acortan a 35 minutos. En este periodo, el recreo

se realiza de 11:20 h a 11:50 h.

Actualmente, en el centro no se llevan a cabo actividades extraescolares organizadas directamente. Sin embargo, en otros espacios municipales, como el centro social, se ofrecen actividades complementarias como ludoteca,, baile moderno entre otras, abiertas a las familias del municipio.

Además, el centro cuenta con el **servicio de aula matinal**, financiado por la Diputación de Toledo. Este servicio se desarrolla en una de las aulas del propio centro y está disponible de **7:30 h a 9:00 h**, de lunes a viernes, ofreciendo a las familias una alternativa de conciliación antes del inicio de la jornada escolar.

También contamos con el **servicio de comedor escolar**, con gestión público-privada entre la empresa contratante y el Ayuntamiento, fuera del centro, con horario de 13:00 a 14:45 en septiembre y junio y de 14:00 a 15:45 el resto del curso.

- Horario de atención a padres

Grupo	Tutor	Horario
3-4 años	D ^a . María Jesús Carrillo Arroyo	Martes de 14:00 a 15:00
3º EP	D. Ramón Bustos Alcázar	Martes de 14:00 a 15:00
4º EP	D. Enrique Conde Nogales	Martes de 14:00 a 15:00
5º EP	D ^a . María José de la Peña Ludeña	Martes de 14:00 a 15:00
6º EP	D ^a . Susana Carretero Jiménez	Martes de 14:00 a 15:00
5 años	D. Raúl Capilla Romero	Martes de 14:00 a 15:00
1º EP	D ^a . Alicia Sánchez Blanco	Martes de 14:00 a 15:00
2º EP	D. Ángel Luis Ruiz Gutiérrez	Martes de 14:00 a 15:00

Actividades

En este apartado se muestran los servicios complementarios.

- Servicios complementarios

Servicio complementario	Tipo servicio
Aula Matinal	Servicio de comedor
Comedor de Mediodía	Servicio de comedor

Periodos

En este apartado el centro debe especificar puntos generales sobre el periodo de adaptación (solo para aquellos centros que impartan enseñanzas de educación infantil).

- Periodo de adaptación

Periodo de Adaptación (Educación Infantil)

Según la Orden 121/2022 de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, nuestro centro establece las siguientes pautas para la organización del periodo de adaptación del alumnado de 3 años, siguiendo los apartados que dicha orden recoge:

a) Intercambio de información y colaboración con las familias

Se realiza una reunión inicial con las familias en septiembre, antes del comienzo del curso. En esta sesión se informará sobre las normas del centro, el objetivo y la importancia del periodo de adaptación, así como el horario específico para el alumnado de 3 años durante este periodo.

Se entregan a las familias varios documentos para rellenar, que incluyen datos del alumno/a, normas del centro, horarios del periodo de adaptación y otros aspectos relevantes para facilitar este proceso.

Se llevan a cabo entrevistas individuales con cada familia durante los primeros días de septiembre en horario exclusivo, donde el tutor o tutora revisa los datos aportados y resuelve dudas, facilitando así un mejor conocimiento mutuo.

Durante el periodo de adaptación, se mantiene un contacto diario e informal con las familias en los momentos de entrega y recogida de los niños/as, favoreciendo la comunicación y la confianza.

b) Distribución flexible del horario

La organización del tiempo se realiza de forma flexible, con grupos pequeños y horarios adaptados, para asegurar la presencia progresiva de todo el alumnado.

Se garantiza que, en un máximo de siete días lectivos desde el inicio de las clases, el alumnado pueda incorporarse al horario completo y normalizado.

Esta distribución se ajusta progresivamente según las necesidades y características individuales de cada alumno/a.

c) Actividades específicas para facilitar la adaptación

Para favorecer un mejor ajuste al centro, se llevan a cabo actividades motivadoras y de exploración, entre ellas:

- Juegos de presentación para que los niños se conozcan y se sientan cómodos.
- Lectura de cuentos tradicionales que captan su atención y ayudan a contextualizar la experiencia.
- Presentación de la mascota del aula o centro, como elemento de acogida.
- Explicación y práctica de las normas de clase y las normas de juego en los diferentes

rincones del aula.

- Exploración y presentación de los distintos rincones y materiales de juego.
- Visitas a espacios importantes dentro del centro, como los baños y las aulas de otros grupos de educación infantil, para familiarizarse con el entorno.
- Recorrido por todas las instalaciones del centro, aprovechando su tamaño reducido para que los alumnos/as se sientan seguros y conozcan todos los espacios.

El periodo de adaptación tendrá una duración aproximada de siete días, aunque, debido a la matrícula reducida que habitualmente tiene el centro, este periodo puede acortarse si el tutor o tutora así lo considera conveniente.

Espacios y tiempos

El centro debe indicar los criterios para la distribución de los espacios y tiempos.

- Distribución de espacios y tiempos singulares o específicos

DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS

Dado que los espacios comunes disponibles en el centro son limitados, se procura una distribución que optimice su uso en beneficio de toda la comunidad educativa.

Criterios principales para la asignación de espacios:

- Número de alumnos/as por curso.
- Edad del alumnado (por ejemplo, los cursos de 1º y 2º de Educación Primaria no pueden ubicarse en las aulas prefabricadas debido a la falta de servicios).
- Presencia de alumnado con necesidades educativas especiales.

Espacios disponibles:

- **Edificio Antiguo:**
Alberga tres aulas destinadas a los cursos de 1º, 2º y 3º de Educación Primaria.
- **Edificio Principal:**
Dividido en tres plantas:

.Planta baja: Alumnado de 3 y 4 años de Educación Infantil.

.Primera planta: Alumnado de 5 años de Educación Infantil.

.Segunda planta (alta): Alumnado de 4º de Educación Primaria y despacho de dirección.

- **Aulas Prefabricadas:**
Disponemos de dos aulas utilizadas para los cursos de 5º y 6º de Educación Primaria. Además, hay dos despachos habilitados para las especialistas de Pedagogía

Terapéutica (PT) y Audición y Lenguaje (AL).

- **Patio de Recreo:**

El patio se ha visto considerablemente reducido debido a la instalación de las aulas prefabricadas y a la construcción del segundo edificio del centro. Está dividido en cuatro zonas: Zona para Educación Infantil.

1. Zona para el alumnado de 6º de Primaria.

2. Zona para 1º y 2º de Primaria.

3. Zona para 3º, 4º y 6º de Primaria.

Las dimensiones limitadas dificultan tanto el juego libre del alumnado como la realización de clases de Educación Física en condiciones adecuadas.

- **Biblioteca:**

Actualmente, el centro no cuenta con biblioteca general. El espacio inicialmente destinado a este fin, ha sido habilitado como aula para el grupo de 4º de Primaria. No obstante, cada clase dispone de una pequeña biblioteca de aula (mueble).

- **Sala de Profesorado:**

Su reducido tamaño impide la celebración de claustros o reuniones generales. Es utilizada por el profesorado para atender al alumnado de alternativa a la religión y para realizar apoyos. También es empleada por la orientadora del centro, ante la falta de un espacio específico para esta función.

Las reuniones de claustro y otras reuniones generales se llevan a cabo en el aula de 3º de Educación Primaria, por ser la que dispone de mayor amplitud.

DISTRIBUCIÓN DE TIEMPOS/HORARIOS

Horario Lectivo del Profesorado

El profesorado con jornada completa cuenta con un horario lectivo cuyas horas son distribuidas de lunes a viernes de horario de 9:00 a 14:00h, además de **4 horas complementarias**, que se dedican a diferentes funciones organizativas, formativas y de atención a familias.

Distribución de las horas complementarias (14:00 ¿ 15:00 h):

Día	Actividad
Lunes	Formación del profesorado
Martes	Atención a familias
Miércoles	Reuniones de los Equipos de Orientación y Apoyo (EOA), coordinaciones
Jueves	Reuniones generales, coordinación y trabajo del equipo directivo

Criterios Generales para la Elaboración de los Horarios

del Profesorado

Para la confección de los horarios semanales del profesorado, se han aplicado los siguientes criterios organizativos y pedagógicos:

- **Atención a la diversidad:** Evitar que el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo salga del aula durante áreas en las que pueda trabajar con autonomía.
- **Flexibilidad en Educación Infantil:** Planificación escalonada de la entrada del alumnado de 3 años durante el periodo de adaptación, facilitando su integración progresiva.
- **Coordinación de profesorado compartido:** Adaptación del horario en función de los docentes que imparten clases en más de un centro.
- **Coordinación del equipo directivo:** Asignación de sesiones específicas que permitan la reunión periódica entre los miembros del equipo directivo para la gestión organizativa del centro.

Criterios para la Distribución de Áreas Curriculares

Educación Infantil

Los horarios en esta etapa educativa se han organizado respetando criterios pedagógicos centrados en el desarrollo integral del niño:

- Adaptación del horario a los ritmos individuales y a los procesos madurativos propios de estas edades.
- Distribución equilibrada de tiempos para:

El juego.

La acción y la experimentación.

El encuentro y la relación.

Establecimiento de rutinas diarias que favorezcan la estructuración del tiempo y la comprensión del entorno.

Alternaremos entre:

- Actividades que requieren mayor concentración con otras más manipulativas o de movimiento.
- Actividades de libre elección con actividades dirigidas.
- Trabajo individual y colectivo, considerando los índices de fatiga infantil.
- **Áreas específicas (Inglés y Religión):** Se imparten en función de la disponibilidad horaria de los especialistas asignados.

Educación Primaria

La distribución horaria en esta etapa responde a criterios que priorizan la atención a la diversidad, el rendimiento cognitivo y la organización eficiente de los recursos humanos:

- **Prioridad de las áreas instrumentales:** Las materias de Lengua Castellana y Matemáticas se sitúan, preferentemente, en las primeras sesiones del día, aprovechando el momento de mayor atención y rendimiento del alumnado.
- **Organización del resto de áreas:** Se programan, siempre que sea posible, tras el recreo, cuando la curva de fatiga es más elevada.
- **Especialistas itinerantes:** Los horarios se ajustan a la disponibilidad de estos docentes, garantizando la impartición de todas las áreas curriculares.
- **Medidas de atención a la diversidad:** Se refuerzan en aquellos grupos que presentan mayores necesidades educativas, mediante apoyos y desdobles planificados.

Responsabilidades

En este apartado se muestra la relación de docentes que forman parte del Claustro del profesorado, de la Comisión de Coordinación Pedagógica, además de las personas que ejercen la tutoría de cada unidad o grupo.

• Claustro del profesorado

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Arenas Moreira, Carmen	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	COR.FT.DIG	null
Benítez Aguado, Fátima	RELIGION	null	null
Bustos Alcázar, Ramón	0597 - EDUCACION PRIMARIA INGLÉS	DIRECTOR - COORD.CIC	null
Caboblanco Braserio, Francisco Javier	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	null	null
Capilla Romero, Raúl	0597 - EDUCACION INFANTIL	CD.ED. INF	null
Carretero Jiménez, Susana	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Carrillo Arroyo, María Jesús	0597 - EDUCACION INFANTIL	R. PLAN LE	null
Conde Nogales, Enrique	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	COR B.PRO - COORD.CIC	null
Díaz Alonso, Alejandra	0597 - EDUCACION PRIMARIA INGLÉS	null	null
Peña Ludeña, María José de la	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COORD.CAL. - RSP. COMP.	null
Pérez Herráiz, Cristina	0597 - EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICION Y LENGUAJE	null	null
Ramos García Arcicollar, Bruno	0597 - MUSICA	null	null
Rubio Escalera, Ana Isabel	0590 - ORIENTADOR/A	RESP. OR.	null
Ruiz Gutiérrez, Ángel Luis	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Sánchez Blanco, Alicia	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	C.PREV. - RESP. COME - SECRETARIO - COORD.CIC	null
Ugena Carrasco, María	RELIGION	null	null

• Comisión de Coordinación Pedagógica

No existen datos.

• La persona que ejerce la tutoría

Grupo	Tutor
3º EP	Bustos Alcázar, Ramón
6º EP	Carretero Jiménez, Susana
3-4 años	Carrillo Arroyo, María Jesús
4º EP	Conde Nogales, Enrique

5º EP	Peña Ludeña, María José de la
5 años	Capilla Romero, Raúl
1º EP	Sánchez Blanco, Alicia
2º EP	Ruiz Gutiérrez, Ángel Luis

Calendarios

El centro debe indicar el horario de cada uno de los órganos y responsabilidades del centro. En la siguiente tabla, se muestra un ejemplo que se podrá modificar según lo establecido en cada centro.

• Órganos y responsabilidades

Órganos de gobierno	E. Directivo	Semanal, según horario
	Claustro	Mensual
	C. Escolar	Trimestral, según convocatoria
Órganos de coordinación docente (según tipo de centro)	Tutoría	Semanal
	Orientación	Semanal, según horario
Órganos de participación	AMPA	Trimestral
Responsables de funciones específicas	Formación	Semanal según horario y planificación
	Actividades complementarias y Extracurriculares	Semanal
	Plan de lectura	Mensual
	Proyecto Escolar Saludable	Mensual
	Convivencia e Igualdad	Semanal
	Riesgos Laborales	Mensual

E. Actividades extracurriculares

Programa anual de actividades extracurriculares.

Relación de actividades extracurriculares

El centro debe indicar la relación de actividades extracurriculares rellenando la tabla siguiente o incluir una tabla propia.

• Actividades extracurriculares propuestas

Las **actividades extracurriculares** constituyen un componente fundamental en la formación integral del alumnado, ya que complementan el aprendizaje adquirido en el aula mediante experiencias lúdicas, deportivas, artísticas y culturales. Estas actividades, desarrolladas fuera del horario lectivo, ofrecen la oportunidad de descubrir nuevas habilidades, fortalecer valores como el trabajo en equipo, la responsabilidad y el respeto, así como fomentar hábitos de vida saludables y creativos.

Durante el presente curso escolar, se ha planificado una variedad de propuestas, con el

objetivo de atender a los intereses y necesidades del alumnado, favorecer la convivencia escolar y reforzar el vínculo entre la comunidad educativa y su entorno.

El AMPA y el Ayuntamiento ha sido clave para la organización y ejecución de estas actividades. Las propuestas se detallan a continuación:

RELACIÓN DE ACTIVIDADES						
RESPONSABLE	TÍTULO	CARÁCTER	TIPO	NIVEL / GRUPOS	FECHA PREVISTA	RECURSOS
AMPA	Artes Marciales	Extraescolar	Deportiva	Infantil y Primaria	Lunes y miércoles	Monitor/a, espacio deportivo
AMPA	Mueve el esqueleto	Extraescolar	Psicomotricidad/ Baile	Infantil y Primaria	Lunes	Monitor/a, música, centro polivalente
AMPA	Baile moderno	Extraescolar	Artístico/Corporal	Infantil y Primaria	Miércoles	Monitor/a, música, centro polivalente
Ayuntamiento	Ludoteca	Extraescolar	Recreativa	Infantil y Primaria	Lunes a viernes	Monitor/a, centro polivalente.

Por otro lado, nuestro centro educativo participa de manera habitual en un amplio abanico de **actividades complementarias**, con el propósito de favorecer la implicación activa del alumnado. A través de estas actividades, se busca promover su desarrollo integral en los ámbitos personal, emocional, social y cognitivo, así como fomentar la conciencia y el respeto hacia el entorno en el que viven.

El centro mantiene una actitud abierta y colaborativa ante todas aquellas iniciativas de carácter educativo o cultural, organizadas por distintas instituciones, que contribuyan al crecimiento y formación global de nuestros alumnos y alumnas.

ACTIVIDADES	FECHA DE DESARROLLO	PARTICIPANTES
Actividades de Halloween	30 octubre	A nivel de centro
Actividad Dinámicas de prevención de accidentes	11 noviembre	A nivel de centro
Visita al Museo Lunar	18 de noviembre	A nivel de centro
Día Internacional de la Eliminación de la Violencia de Género	25 noviembre	A nivel de centro
Día de la Constitución	5 diciembre	A nivel de centro
Actividades de Navidad con los alumnos/as	18-20 noviembre	A nivel de centro
Día de la discapacidad	3 diciembre	A nivel de centro
Actividades día de la No Violencia y de la paz	30 enero	A nivel de centro
Micropolix	4 de marzo	A nivel de centro
Día internacional de la mujer	8 de marzo	A nivel de

		centro
IV Semana Cultural del CEIP San Juan Bautista	23-27 marzo	A nivel de centro
Día del libro	23 abril	A nivel de centro
Día de Europa	9 mayo	A nivel de centro
Amazonias aventuras	14 de mayo	A nivel de centro
Día de la familia	15 mayo	A nivel de centro
Fiesta fin de curso	16 junio	A nivel de centro
Actividades deportivas recreos PES	Todo el curso	A nivel de centro
Desayuno saludable	Todo el curso	A nivel de centro
Recogida ropa usada	Todo el curso	A nivel de centro
Reciclado de pilas	Todo el curso	A nivel de centro
Organización y realización de actividades de convivencia entre los alumnos del centro	Todo el curso	A nivel de centro
Rutas senderismo didáctico	A espera de convocatoria	3º a 6º
Salidas Primavera dentro localidad	2º-3º Trimestre	Infantil a 2º

Además de estas actividades ya fijadas para este curso el centro está abierto a la posibilidad de realizar nuevas actividades propias o con organizaciones que soliciten poder realizar actividades en el centro.

F. Presupuesto anual del centro

Presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

Estado del presupuesto anual

El centro debe registrar el presupuesto anual y su estado de ejecución a **1 de septiembre**.

- Concreción del proyecto de gestión

Toda la gestión económica, incluida la previsión de ingresos y gastos, se encuentra registrada en el programa de la administración GECE.

El presupuesto de centro para este año 2025, ha sido de 3.998,50€.

La planificación económica y la administración del presupuesto de este Centro se llevan a cabo conforme a las instrucciones establecidas por la Consejería y a lo que indica la normativa vigente. Teniendo en cuenta lo anterior, el Equipo Directivo prepara un presupuesto basado en:

- Los saldos disponibles del curso anterior.
- Los ingresos y egresos registrados en el curso pasado.
- Las necesidades previstas y estimaciones para el curso actual.

Los fondos que se reciben cada año para los distintos conceptos presupuestarios asignados por la Consejería de Educación dependen de los programas que se llevan a cabo en el Centro.

Este presupuesto es aprobado tanto por el Consejo Escolar como por el Claustro, y las cantidades asignadas se ajustan a las necesidades reales, sin presentar déficit en ninguno de los apartados oficiales.

Toda la gestión económica, incluyendo la estimación de ingresos y gastos, está registrada en el programa de administración GECE.

A fecha 1 de septiembre de 2025, coincidiendo con el inicio del curso escolar, el presupuesto disponible era de **18.209.09 euros**, según lo registrado en la aplicación GECE.

*CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO

En el mes de febrero se elaboró el presupuesto del centro, el cual fue presentado y aprobado por el Claustro y el Consejo Escolar.

En líneas generales, los criterios que seguimos para su elaboración y distribución son los siguientes:

- Cubrir en primer lugar las necesidades prioritarias y básicas del Centro.
- Utilizar el resto del presupuesto para afrontar los distintos gastos derivados tanto de la actividad educativa como del funcionamiento general del centro.

La mayor parte del presupuesto de centro se destina a cubrir los siguientes gastos:

- Servicio de alarma
- Línea telefónica
- Impresiones y fotocopias
- Material de oficina
- Material necesario para actividades educativas y complementarias

El resto del presupuesto se emplea en la adquisición de material didáctico, recursos para actividades complementarias y otros gastos diversos, como la copia de llaves o la compra de componentes informáticos, entre otros.

G. Planificación de la Evaluación Interna

Planificación de la Evaluación Interna.

Evaluación interna

En esta sección se muestra la relación de ámbitos y dimensiones existentes en la evaluación interna para el curso actual.

- Relación de ámbitos y dimensiones que se pueden considerar

Ámbito	Dimensión
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.1 Señas de identidad del centro: documentos programáticos.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.2 Funcionamiento de los órganos de gobierno.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.3 Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.4 Funcionamiento de los órganos de participación.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.5 Clima escolar: convivencia y absentismo.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.7 Medidas de inclusión educativa.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.1 Respuesta y adecuación del centro a su contexto.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.2 Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.
Ámbito III. Resultados escolares	III.1 Resultados académicos del alumnado
Ámbito III. Resultados escolares	III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.1 Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.2 Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.3 Vías de comunicación con el entorno.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.1 Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.2 Metaevaluación interna.

- Indique los ámbitos y dimensiones establecidos en Evaluación interna

Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje
6.1
6.2
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro
1.1
1.3
1.4
2.4
Ámbito III. Resultados escolares
1.1
2.1
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno
1.2
2.2
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora
1.1
2.1